

Liquidador:	Revisor:	200	ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	200	Número de Serie
Investigado por:		Planilla de Contribución Sobre Ingresos Para Negocios Exentos Bajo el Programa de Incentivos de Puerto Rico			PLANILLA ENMENDADA <input type="checkbox"/>
Fecha ____/____/____		AÑO CONTRIBUTIVO COMENZADO EL de ____ de ____ Y TERMINADO EL ____ de ____			Sello de Pago
R	M	N			
Nombre			Número de Identificación Patronal		
Dirección Postal			Núm. Registro del Dept. de Estado		
Código Postal			Clave Industrial	Cod. Municipal	
Localización de la Industria o Negocio Principal - Número, Calle y Pueblo			Número de Teléfono - Extensión () -		
Naturaleza de la Industria o Negocio Principal			Fecha de Incorporación Día ____/Mes ____/Año ____		
Contratos con Organismos Gubernamentales <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			Cambio de dirección <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Número de Recibo: _____
			Planilla 2002 <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Inglés		Importe: _____
			Lugar de Incorporación		

Parte I	1. Responsabilidad contributiva: a) Anejo K Inc., Parte I, línea 15, Columnas A, B y C ... (1a)	00		
	b) Anejo O Incentivos, Parte II, línea 9 (1b)	00		
	c) Anejo V Incentivos, Parte IV, línea 4..... (1c)	00		
	d) Anejo W Incentivos, Parte II, línea 5 (1d)	00		
	e) Total (Sume líneas 1(a) a la 1(d)) (1e)	00		00
	2. Menos: a) Contribución retenida en el origen (2a)	00		
	b) Pagos de contribución estimada del año corriente (2b)	00		
	c) Exceso de años anteriores no incluido en la línea 2(b) (2c)	00		
	d) Contribución retenida sobre la participación distribuible a socios o accionistas de sociedades especiales (2d)	00		
	e) Cantidad pagada con prórroga automática o con planilla original (2e)	00		
	f) Contribución retenida por servicios profesionales (Formulario 480.6B) .. (2f)	00		
	g) Total de pagos (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) (2g)	00		00
	3. Balance de contribución a pagar (Línea 1(e) menos línea 2(g)) .. (a) Contribución (3a)	00		
	(b) Intereses (3b)	00		
	(c) Recargos (3c)	00		
	(d) Total (Sume líneas 3(a) a la 3(c)) (3d)	00		00
	4. Cantidad pagada con esta planilla (4)	00		
	5. Contribución pagada en exceso para acreditar a la contribución estimada del año 2002 (5)	00		
6. Contribución a reintegrar (6)	00			
7. Contribución adicional especial (Anejo N Incentivos, Parte II, línea 6) (7)	00			
8. Menos: a) Cantidad prórroga automática o con planilla original..... (8a)	00			
b) Cantidad pagada en exceso durante el año anterior..... (8b)	00			
c) Crédito (Artículo 41A-6)..... (8c)	00			
d) Total de pagos (Sume líneas 8(a) a la 8(c)) (8d)	00		00	
9. Balance de contribución a pagar (Línea 7 menos línea 8(d)).... (a) Contribución..... (9a)	00			
(b) Intereses (9b)	00			
(c) Recargos (9c)	00			
(d) Total (Sume líneas 9(a) a la 9(c)) (9d)	00		00	
10. Cantidad pagada con esta planilla (10)	00			
11. Contribución pagada en exceso para acreditar a la contribución adicional especial del año 2002 (11)	00			
12. Prepago de impuesto sobre repatriación (Parte IV, línea 11) (12)	00			
13. Impuesto sobre repatriación aplicado contra la contribución retenida atribuible a distribución del año corriente (13)	00			
14. Total de responsabilidad del prepago de impuesto de repatriación (Sume líneas 12 y 13)..... (14)	00			
15. Menos: a) Pagos de impuesto sobre repatriación estimada del año corriente..... (15a)	00			
b) Exceso de años anteriores no incluido en la línea 15(a)..... (15b)	00			
c) Cantidad pagada con prórroga automática o con planilla original..... (15c)	00			
d) Total (Sume líneas 15(a) a la 15(c))..... (15d)	00		00	
16. Balance pendiente de pago (Línea 14 menos línea 15(d))..... (a) Contribución (16a)	00			
(b) Intereses (16b)	00			
(c) Recargos (16c)	00			
(d) Total (Sume líneas 16(a) a la 16(c)) (16d)	00		00	
17. Cantidad pagada con esta planilla (17)	00			
18. Contribución pagada en exceso para acreditar a la estimada del impuesto sobre repatriación para el año 2002..(18)	00			

Parte II Leyes de Exención Contributiva Aplicables

Indique bajo cuál o cuáles de las siguientes leyes opera el negocio exento:

- Ley Núm. 57 de 13 de junio de 1963 Caso Número: _____
- Ley Núm. 168 de 30 de junio de 1968 Caso Número: _____
- Ley Núm. 26 de 2 de junio de 1978 Caso Número: _____
- Ley Núm. 52 de 2 de junio de 1983 Caso Número: _____
- Ley Núm. 8 de 24 de enero de 1987 Caso Número: _____
- Ley Núm. 148 de 8 de agosto de 1988 Caso Número: _____
- Ley Núm. 78 de 10 de septiembre de 1993 Caso Número: _____
- Ley Núm. 75 de 5 de julio de 1995 Caso Número: _____
- Ley Núm. 225 de 1 de diciembre de 1995 Caso Número: _____
- Ley Núm. 14 de 15 de marzo de 1996 Caso Número: _____
- Ley Núm. 135 de 2 de diciembre de 1997 Caso Número: _____
- Ley Núm. 362 de 24 de diciembre de 1999 Caso Número: _____
- Ley Núm. 178 de 18 de agosto de 2000 Caso Número: _____

Si usted marcó la Ley Núm. 26 de 1978 ó la Ley Núm. 8 de 1987, complete la Parte III, si aplica.

Parte III Condiciones que Exoneran del Prepago del Impuesto sobre Repatriación

Cada negocio exento bajo la Ley 26 de 1978 ó la Ley 8 de 1987 está generalmente sujeto al prepago del impuesto sobre repatriación.

¿Está el negocio exento sujeto al prepago? Sí No

Si el negocio exento no está sujeto al prepago del impuesto sobre repatriación, indique cuál de las siguientes condiciones lo exonera de tal pago:

- El negocio exento eligió la contribución opcional bajo la Sección 3A de la Ley 8 de 1987.
- El 50% ó más de sus acciones circulantes están poseídas por individuos.
- Su ingreso neto anual de fomento industrial es menor de \$1,000,000.
- Su ingreso de fomento industrial está exento de acuerdo a las disposiciones de las Secciones 2(e)(4), 2(e)(11) ó 3(m) de la Ley 8 de 1987.
- Su ingreso de fomento industrial está exento de acuerdo a las Secciones 2(e)(5), 2(e)(12), 2(e)(20), 2(e)(26) ó 3(n) de la Ley 26 de 1978.
- El negocio exento está cubierto bajo la Sección 4(a)(8) de la Ley 8 de 1987 (Véanse instrucciones).

Si alguna porción del Ingreso Neto de Fomento Industrial del Negocio Exento no está exento del Prepago de Impuesto sobre Repatriación, continúe con la Parte IV.

Parte IV Cómputo del Prepago del Impuesto sobre Repatriación

1. Ingreso neto en operaciones del año:			
a) Anejo M Incentivos, Parte I, línea 1	(1a)	00	
b) Anejo N Incentivos, Parte I, línea 1	(1b)	00	
c) Total de ingreso neto en operaciones del año	(1c)		00
2. Ajustes:			
a) Ingresos por concepto de intereses de ciertas inversiones 2(j) (Véanse instrucciones)	(2a)	00	
b) Otros ajustes (Véanse instrucciones)	(2b)	00	
c) Total ajustes (Sume líneas 2(a) y 2(b))	(2c)		00
3. Ingreso de fomento industrial (IFI) después de los ajustes (Si la línea 1(c) es mayor que la línea 2(c), anote la diferencia aquí. De lo contrario, no continúe con este formulario)		(3)	00
4. Menos contribución determinada por el ingreso de fomento industrial:			
a) Contribución total (Anejo K Incentivos, Parte I, Columna B, línea 15)	(4a)	00	
b) Contribución adicional especial (Parte I, línea 7)	(4b)	00	
c) Otras contribuciones (Véanse instrucciones)	(4c)	00	
d) Total de contribuciones (Sume líneas 4(a) a la 4(c))	(4d)		00
5. IFI neto distribuible (Línea 3 menos línea 4(d))		(5)	00
6. Determinación del prepago de impuesto sobre repatriación (5% ó <input type="text" value=""/> % de la línea 5)(Véanse instrucciones) .		(6)	00
7. Dividendos declarados de ingresos corrientes		(7)	00
8. Prepago del impuesto sobre repatriación atribuible a ingresos corrientes (Multiplique línea 7 por 5% ó <input type="text" value=""/> %)		(8)	00
9. Prepago del impuesto sobre repatriación antes de los créditos (Línea 6 menos línea 8)		(9)	00
10. Menos créditos:			
a) Crédito especial otorgado (No deberá exceder del 50% del total de la línea 9)(10a)	(10a)	00	
b) Otros créditos (Véanse instrucciones)	(10b)	00	
c) Total (Sume líneas 10(a) y 10(b))	(10c)		00
11. Total de prepago del impuesto sobre repatriación (Línea 9 menos línea 10(c). Anote en Parte I, línea 12)		(11)	00

Parte VIII

Cuestionario

	Si	No			Si	No
1. ¿Radicó el negocio exento la opción bajo la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal?	(1)					
2. ¿Mantuvo el negocio exento durante este año parte de sus récords en un sistema computadorizado?	(2)					
3. Los libros del negocio exento están a cargo de: Nombre _____ Dirección _____						
4. Indique el método de contabilidad utilizado: <input type="checkbox"/> Recibido y Pagado <input type="checkbox"/> Acumulación <input type="checkbox"/> Otro (especifique): _____						
5. ¿Rindió el negocio exento los siguientes documentos? (a) Declaración Informativa (Formularios 480.5, 480.6A, 480.6B) (5a)						
(b) Comprobante de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR) .. (5b)						
6. Si su ingreso bruto excede de \$1,000,000 y es una corporación extranjera, ¿sometió estados financieros auditados por un CPA con licencia de Puerto Rico?.....	(6)					
7. Indique el número de empleados durante el año: _____ (a) Producción: _____ (b) No Producción: _____						
8. ¿Reclamó el negocio exento deducciones de gastos relacionados con: (a) Botes?	(8a)					
(b) Alojamiento?	(8b)					
(c) Empleados que asistieron a convenciones o reuniones fuera de Puerto Rico o los Estados Unidos?	(8c)					
9. ¿Ha sido auditado por el IRS?	(9)					
¿Qué años? _____						
10. Durante el año contributivo, ¿distribuyó el negocio exento dividendos que no fueran en acciones o en liquidación, en exceso de la ganancia corriente y acumulada?	(10)					
11. ¿Es el negocio exento socio de una sociedad especial?	(11)					
Nombre _____ Número de identificación patronal _____						
12. Al finalizar el año contributivo, ¿poseía la corporación, directa o indirectamente, 50% ó más de las acciones con derecho al voto de una corporación dedicada a industria o negocio en Puerto Rico?	(12)					
Si contestó "Sí", incluya un anejo detallando: (a) nombre y número de identificación patronal, (b) por ciento que le pertenece, y						
(c) ingreso tributable (o pérdida) antes de la pérdida neta en operaciones y de las deducciones especiales de la corporación para el año contributivo (aunque dicho año contributivo no coincida con el de la corp. o soc. por la cual se rinde esta planilla).						
13. ¿Es la corporación una subsidiaria en un grupo afiliado o parent-subsidiary de un grupo controlado?	(13)					
Si contestó "Sí", anote el número de identificación patronal y el nombre de la corporación matriz: _____						
14. ¿Poseía, directa o indirectamente, algún individuo, sociedad, corporación, sucesión o fideicomiso al terminar el año contributivo, el 50% ó más de las acciones con derecho al voto de la corporación? Si contestó "Sí", incluya un anejo detallando el nombre y número de identificación patronal (No incluya ninguna información incluida en la pregunta 13). Anote el por ciento que posee: _____%	(14)					
15. Anote la cantidad de intereses exentos: _____						
16. ¿Tiene el negocio exento otras actividades exentas no cubiertas bajo las Leyes de Incentivos Industriales? (Incluya anejo) ¿Bajo cuál ley?	(16)					
17. Optó por la exención contributiva flexible bajo la: <input type="checkbox"/> Sección 3(f) Ley Núm. 8 de 1987 <input type="checkbox"/> Sección 5(b) Ley Núm. 52 de 1983 <input type="checkbox"/> Sección 6(f) Ley Núm. 135 de 1997 <input type="checkbox"/> Sección 3(a)(i)(D) Ley Núm.78 de 1993	(17)					
18. Anote el total de los donativos a municipios reclamados durante el año contributivo: _____						
19. Indique si sus libros reflejan primas pagadas por aseguradores no autorizados	(19)					
20. Indique el método utilizado para prorratear gastos: <input type="checkbox"/> Profit - Split <input type="checkbox"/> Cost Sharing <input type="checkbox"/> Otros _____						
21. Si un solo método es usado, Profit Split o Cost Sharing, indique lo siguiente: <input type="checkbox"/> Profit-Split Intangible Income <input type="checkbox"/> Cost Sharing Payment						
22. Indique el método utilizado para reclamar el crédito en la Planilla de Contribución sobre Ingresos de Corporaciones Federal: <input type="checkbox"/> Economic Activity Limitation <input type="checkbox"/> Percentage Credit Limitation						
23. Número de patrono otorgado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos _____						

JURAMENTO

Nosotros, los suscribientes, presidente (o vicepresidente u otro oficial principal) y tesorero (o tesorero auxiliar) o agente del negocio exento a nombre del cual se hace esta planilla de contribución sobre ingresos, cada uno por sí, bajo el más solemne juramento y so pena de perjurio, declaramos que la misma (incluyendo anejos y estados que la acompañan) ha sido examinada por nosotros y que según nuestro mejor conocimiento y creencia es una planilla exacta, correcta y completa, hecha de buena fe y de acuerdo con el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994, según enmendado, y sus Reglamentos.

Firma del presidente o vicepresidente

Firma del tesorero o tesorero auxiliar

Núm. Afidávit _____ Agente

Jurado y suscrito ante mí por _____, mayor de edad, _____ [estado civil], _____ [profesión], y residente de _____, _____, y por _____, mayor de edad, _____ [estado civil], _____ [profesión], y residente de _____, _____, por quienes doy fe de conocer personalmente o de haber identificado por medio de _____, en _____, _____, hoy día ____ de _____ de _____.

Título de la persona que toma el juramento

Firma de la persona que toma el juramento

PARA USO DEL ESPECIALISTA SOLAMENTE

Declaro bajo penalidad de perjurio que esta planilla (incluyendo los anejos y estados adjuntos) ha sido examinada por mí, y a mi mejor conocimiento y creencia, los datos en la misma son ciertos, correctos y constituyen en conjunto una planilla exacta y completa. La declaración de la persona que prepara esta planilla es con relación a la información recibida y ésta puede ser verificada.

Nombre del especialista (Letra de molde)	Núm. de registro	Fecha	Marque si es empleado por cuenta propia <input type="checkbox"/>	Número de seguro social del especialista
Nombre de la firma				Número de identificación patronal
Firma del especialista				
Dirección				Código postal

Anejo K Incentivos

Rev. 05.01



COMPUTO DE LA CONTRIBUCION

200__

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Número de Caso

Parte I Contribución Normal y Adicional

Columna A: Aplica a operaciones cubiertas bajo la Ley 78 de 1993 y Ley 168 de 1968.

Columna B: Aplica a operaciones cubiertas bajo la Ley 57 de 1963, Ley 26 de 1978, Ley 52 de 1983 y Ley 8 de 1987.

Columna C: Aplica a operaciones cubiertas bajo la Ley 148 de 1988, Ley 75 de 1995, Ley 225 de 1995, Ley 14 de 1996 y operaciones totalmente tributables.

	Columna A	Columna B	Columna C
1. Ingreso neto sujeto a contribución normal:			
a) Anejo L Incentivos, Parte I, línea 5 (1a)	00	00	
b) Anejo M Incentivos, Parte I, línea 10 (1b)		00	
c) Anejo N Incentivos, Parte I, línea 10 (1c)		00	
d) Anejo P Incentivos, Parte I, línea 7 (1d)			00
2. Total de ingreso neto sujeto a contribución normal (Sume líneas 1(a) a la 1(d)) (2)	00	00	00
3. Menos: Crédito para fines de la contribución adicional (Véanse instrucciones) (3)	00	00	00
4. Ingreso neto sujeto a contribución adicional (4)	00	00	00
5. Contribución normal (5)	00	00	00
6. Contribución adicional (6)	00	00	00
7. Recuperación por diferencias en los tipos contributivos (Véanse instrucciones) (7)	00		00
8. Contribución total (Sume líneas 5 a la 7) (8)	00	00	00
9. Contribución Alternativa - Ganancias de Capital (Anejo D Corporación y Sociedad) (9)			00
10. Contribución determinada (Columnas A y B, línea 8; Columna C, línea 8 ó 9, la que sea menor) (10)	00	00	00
11. Créditos:			
a) Crédito por contribuciones pagadas a los Estados Unidos, sus posesiones y países extranjeros (11a)	00	00	00
b) Créditos especiales otorgados Art. 41A-6 (No excederán el 50% de la línea 10) (11b)		00	
c) Crédito Sección 3(a)(3) (Sólo para negocios exentos bajo la Ley Núm. 8 de 1987) (11c)		00	
d) Crédito por inversión en el Fondo de Capital de Inversión, Turismo, otros fondos o inversiones directas (Anejo Q) (11d)	00	00	00
e) Crédito por la compra de créditos contributivos (11e)			00
f) Crédito atribuible a pérdidas en Fondo de Capital de Inversiones, Turismo u otros fondos (Anejo Q) (11f)			00
g) Contribución alternativa mínima pagada en años anteriores .. (11g)			00
h) Crédito por aumento en inversiones (11h)			00
i) Crédito por Aportación a Fundación Educativa para Libre Selección de Escuelas (11i)	00	00	00
j) Otros créditos no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle) (Véanse instrucciones) (11j)	00	00	00
k) Total de créditos (Sume líneas 11(a) a la 11(j)) (11k)	00	00	00
12. Responsabilidad contributiva antes de la contribución alternativa mínima (Línea 10 menos línea 11(k)) (12)	00	00	00
13. Exceso de la contribución alternativa mínima sobre la contribución regular (13)			00
14. Contribución sobre monto equivalente a dividendo o distribución de beneficios (Form AS 2879, véanse instrucciones) (14)			00
15. Responsabilidad contributiva (Sume líneas 12 a la 14. Anote aquí y traslade al Formulario 480.3(II), Parte I, línea 1(a)) (15)	00	00	00

Parte II		Compensación a Oficiales			
Nombre del oficial	Número de seguro social	Por ciento de tiempo dedicado al negocio	Por ciento de las acciones poseídas		Compensación
			Comunes	Preferidas	
					00
					00
					00
					00
					00
					00
Total de compensación a oficiales					00

Parte III				Reconciliación del Ingreso Tributable en Puerto Rico (Formulario 480.3(II)) y en Estados Unidos (Formulario 1120)			
Partidas		Columna A Puerto Rico	Columna B Estados Unidos	Columna C Diferencia			
1. Ventas (1)							
2. Costo de ventas (2)							
3. Beneficio bruto (3)							
4. Intereses (4)							
5. Otros ingresos (5)							
6. Total ingreso bruto (6)							
7. Total deducciones (7)							
8. Ingreso neto tributable (8)							
Explique la diferencia:							

Parte IV		Reconciliación de Ingreso Pasivo			
Reconciliación Estados Unidos (Formulario 1120)		Reconciliación Puerto Rico (Formulario 480.3(II))			
1. Ingreso pasivo según estados financieros (1)	00	1. Ingreso pasivo según estados financieros (1)			00
2. Anejo M-1 Ajustes:		2. Ajustes:			
(a) _____		(a) _____			
(b) _____		(b) _____			
(c) _____		(c) _____			
(d) _____		(d) _____			
(e) _____		(e) Total (Sume líneas 2(a) a la 2(d)) ... (2e)			00
(f) _____		3. Ingreso pasivo neto de fuentes de Puerto Rico (Línea 1 menos línea 2(e)) (3)			00
(g) Total (Sume líneas 2(a) a la 2(f))... (2g)	00	4. Menos ingreso pasivo:			
3. Ingreso pasivo según informado en el Formulario 1120 (Línea 1 menos línea 2(g)) (3)	00	a. Ingreso de rentas según Anejo P Inc. . (4a)			00
		b. Ingreso pasivo según Anejo N Inc. (4b)			00
		c. Ingreso pasivo según Anejo M Inc. (4c)			00
		d. Ingreso pasivo según Anejo V Inc. (4d)			00
		e. Total (Sume líneas 4(a) a la 4(d)) (4e)			00
		5. Diferencia (Línea 3 menos línea 4(e)) ... (5)			00

Explique la diferencia:

Anejo E

Rev. 05.01



DEPRECIACION

200__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente

Número de Seguro Social o Identificación Patronal

1. Clase de propiedad (en caso de edificaciones, indique el tipo de material utilizado en la construcción).	2. Fecha de adquisición.	3. Costo u otra base (excluya el costo del terreno). En el caso de automóviles, la base no debe exceder de \$25,000 por vehículo.	4. Depreciación reclamada en años anteriores.	5. Estimado de vida usado para computar depreciación.	6. Depreciación reclamada este año.
					37

(a) Depreciación Corriente

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(b) Depreciación Flexible

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(c) Depreciación Acelerada

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

(d) Amortización de Mejoras

			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
			00	00	00
Total			00	00	00

Nota: Complete la próxima línea sólo si está llenando el Formulario 482 (Planilla Larga de Contribución Sobre Ingresos de Individuos)

TOTAL: (Sume Total de líneas (a) a la (d) de la Columna 6. Traslade a los Anejos K, L, M y N Individuo, según aplique)..... (10) 00

Anejo L Incentivos

Rev. 05.01



INGRESO PARCIALMENTE EXENTO BAJO LA LEY 168 DE 1968, LEY 52 DE 1983 O LA LEY 78 DE 1993

200

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre	Número de Caso	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Ingreso parcialmente exento bajo: <input type="checkbox"/> Ley 168 de 1968 <input type="checkbox"/> Ley 52 de 1983 <input type="checkbox"/> Ley 78 de 1993	
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con el fomento del turismo: Actual: _____ Requerido: _____	

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte III, línea 39)	(1)	00
2. Deducción por pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(2)	00
3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones de actividades turísticas elegibles y/o hospitalarias sujeto al cómputo (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
4. Cantidad exenta: <input type="text" value=""/> % de la línea 3 (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto sujeto a contribución (Línea 3 menos línea 4. Anote aquí y en el Anejo K Inc., Parte I, línea 1(a))	(5)	00

Parte II Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos (No incluya ingresos de operaciones de casino)

1. Ventas netas	(1)		00	
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción				
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"				
a) Materiales	(2a)		00	
b) Artículos en proceso	(2b)		00	
c) Artículos terminados o mercadería	(2c)		00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)		00	
4. Jornales directos	(4)		00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte IV)	(5)		00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5).	(6)		00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"				
a) Materiales	(7a)		00	
b) Artículos en proceso	(7b)		00	
c) Artículos terminados o mercadería	(7c)		00	
8. Beneficio bruto en venta o producción	(8)		00	
9. Ganancias de activos de capital (Aplica solo a operaciones cubiertas bajo la Ley 78 de 1993. Someta Anejo D Corporación y Sociedad)	(9)		00	
10. Ganancia neta (o pérdida) en la venta o permuta de propiedad que no sea activo de capital (Aplica solo a operaciones cubiertas bajo la Ley 78 de 1993. Someta Anejo D Corporación y Sociedad)	(10)		00	
11. Intereses	(11)		00	
12. Renta	(12)		00	
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00	
14. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00	

Parte III		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle)	(26)		00
27. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(27)		00
28. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación)	(28)		00
29. Gastos de comidas y entretenimiento (Total _____) (Véanse inst.) ..	(29)		00
30. Gastos de viajes	(30)		00
31. Servicios profesionales	(31)		00
32. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes cualificados (Véanse instrucciones).....	(32)		00
33. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E).....	(33)		00
34. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(34)		00
35. Donativos	(35)		00
36. Reparaciones	(36)		00
37. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(37)		00
38. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 37).....	(38)		00
39. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Línea 14 menos línea 38. Anote aquí y en la Parte I, línea 1).....	(39)		00

Parte IV		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Reparaciones	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Luz y agua	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Depreciación (Someta Anejo E).....	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Otros gastos (Someta detalle)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 11. Igual a la Parte II, línea 5)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00			
7. Arbitrios	(7)	00			

Anejo M Incentivos

Rev. 05.01



INGRESO TOTAL O PARCIALMENTE EXENTO BAJO LA LEY 57 DE 1963 O LA LEY 26 DE 1978

200__

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de _____ de ___ y terminado el ___ de _____ de ___

Nombre	Número de Caso	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Ingreso total o parcialmente exento bajo: <input type="checkbox"/> Ley 57 de 1963 Ingreso parcialmente exento bajo: <input type="checkbox"/> Ley 26 de 1978	
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____	

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte III, línea 39)	(1)		00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)		00
3. Ingreso neto de fomento industrial (Línea 1 menos línea 2. Si la línea 3 es una pérdida neta en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 10).....	(3)		00
4. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(4)		00
5. Ingreso neto de Fomento Industrial sujeto a deducciones especiales (Línea 3 menos línea 4)	(5)		00
6. Deducciones especiales para negocios exentos:			
a) Deducción por nómina (Véanse instrucciones Anejo M1 Incentivos)	(6a)		00
b) Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos	(6b)		00
c) Deducción por gastos de investigación y desarrollo	(6c)		00
d) Deducción por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(6d)		00
e) Total de deducciones	(6e)		00
7. Ingreso neto tributable de fomento industrial (Línea 5 menos línea 6(e). Si es una pérdida neta de operaciones, no continúe . Anote cero aquí y en la línea 10)	(7)		00
8. Ingreso del período base bajo la Ley 135 (Anejo V Incentivos, Parte II, línea 4(a))	(8)		00
9. Cantidad exenta:			
(a) _____ % de la línea 7 (Véanse instrucciones).....	(9a)		00
(b) _____ % de la línea 8 si es un caso renegociado bajo la Ley 135.....	(9b)		00
10. Ingreso neto sujeto a contribución (Línea 7 menos línea 9(a) ó línea 8 menos línea 9(b), la que aplique. Anote aquí y en el Anejo K Incentivos, Parte I, línea 1(b)).....	(10)		00

Parte II		Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos	
1. Ventas netas..... (1)			00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
(a) Materiales (2a)		00	
(b) Artículos en proceso (2b)		00	
(c) Artículos terminados o mercadería (2c)		00	
3. Compra de materiales o mercadería (3)		00	
4. Jornales directos (4)		00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte IV) (5)		00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5).. (6)		00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
(a) Materiales..... (7a)		00	
(b) Artículos en proceso..... (7b)		00	
(c) Artículos terminados o mercadería (7c)		00	00
8. Beneficio bruto en venta o producción (8)			00
9. Ingreso de servicios designados (9)			00
10. Renta (10)			00
11. Intereses (11)			00
12. Regalías (12)			00
13. Otros ingresos (Someta detalle) (13)			00
14. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 13) (14)			00

Parte III		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales (15)			00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados (16)			00
17. Comisiones a negocios (17)			00
18. Seguro social federal (FICA) (18)			00
19. Seguro por desempleo (19)			00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado (20)			00
21. Seguro médico o de hospitalización (21)			00
22. Seguros (22)			00
23. Intereses (23)			00
24. Renta (24)			00
25. Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____ (25)			00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle) (26)			00
27. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros..... (27)			00
28. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación) (28)			00
29. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones) (29)			00
30. Gastos de viajes (30)			00
31. Servicios profesionales (31)			00
32. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes cualificados (Véanse instrucciones) (32)			00
33. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E) (33)			00
34. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle) (34)			00
35. Donativos (35)			00
36. Reparaciones (36)			00
37. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle) (37)			00
38. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 37)..... (38)			00
39. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Línea 14 menos línea 38. Anote aquí y en la Parte I, línea 1)(39)			00

Parte IV		Otros Costos Directos	
1. Jornales, sueldos y bonificaciones..... (1)		00	
2. Seguro social federal (FICA)..... (2)		00	
3. Seguro por desempleo (3)		00	
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado. (4)		00	
5. Seguro médico o de hospitalización . (5)		00	
6. Otros seguros (6)		00	
7. Arbitrios (7)		00	
8. Participación distribuible del costo (8)			00
9. Reparaciones (9)			00
10. Luz y agua (10)			00
11. Depreciación (Someta Anejo E) (11)			00
12. Otros gastos (Someta detalle) (12)			00
13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Igual a la Parte II, línea 5)..... (13)			00

Anejo M1 Incentivos

Rev. 05.01



COMPUTO DE LAS DEDUCCIONES ESPECIALES PARA NEGOCIOS EXENTOS BAJO LA LEY 57 DE 1963 O LA LEY 26 DE 1978

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

200__

Nombre	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal	Número de Caso
Tipo de Negocio	Período de vigencia para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____	
		<input type="checkbox"/> Conversión <input type="checkbox"/> Extensión	

Parte I	Cómputo de las deducciones especiales	(a)	(b)	(c)	(d)
		Deducción por Nómina (manufactura)	Gastos de Adiestramiento y Mejoramiento	Gastos de Investigación y Desarrollo	Inversión en Edificios, Estructuras y Maquinaria
1.	Ingreso de fomento industrial (Anejo M Inc., Parte I, línea 5). (1)	00			
2.	Cantidad de la deducción:				
	(a) Corriente (2a)		00	00	00
	(b) Años anteriores (2b)			00	00
3.	Suma de la línea 2, columnas (a) a la (d) (Si es mayor que la línea 1, no continúe . Complete la Parte II) (3)	00			
4.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 1)..... (4)	00		00	00
5.	Menos: Deducciones especiales según líneas 2(a) y 2(b):				
	(a) Deducción por nómina (5a)	00			
	(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento (5b)		00		
	(c) Gastos de investigación y desarrollo (5c)			00	
	(d) Inversión en edificios, estructuras y maquinaria (5d)				00
	(e) Total líneas 5(a) a la 5(d), según aplique..... (5e)		00	00	00
6.	Ingreso de fomento industrial para determinar la cantidad de la deducción (Línea 4 menos línea 5(e)) (6)	00		00	00
7.	Cantidad de la deducción por:				
	(a) Nómina				
	(1) 5% de la nómina de producción (Anote el 5% de la nómina de producción hasta un 50% de la línea 1. Véanse instrucciones) (7a1)	00			
	(2) Si la línea 1 es menor de \$500,000, anote \$100,000 aquí (Si el negocio exento es miembro de un grupo controlado, véanse intrucciones) (7a2)	00			
	(3) Anote la mayor de la línea 7(a)(1) ó 7(a)(2) (7a3)	00			
	(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (7b)		00		
	(c) Gastos de investigación y desarrollo (7c)			00	
	(d) Inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo.. (7d)				00
8.	Total de deducciones:				
	(a) Año corriente (Líneas 7(a)(3) a la 7(d), según aplique) .. (8a)	00	00	00	00
	(b) Años anteriores (8b)			00	00
	(c) Total (Suma líneas 8(a) y 8(b)) (8c)	00	00	00	00
9.	Deducciones admisibles (Línea 8(c) hasta la cantidad de la línea 6. Si es menor que la línea 6, anote las cantidades en el Anejo M Inc., Parte I, línea 6. Si es mayor que la línea 6, complete la Parte II de este anejo) (9)	00		00	00
10.	Deducciones para arrastrar a años subsiguientes (Si la línea 8(c) es mayor que la línea 6 y no viene obligado a completar la Parte II) (Véanse instrucciones) (10)				00

Parte II	Reglas Especiales (Aplican al negocio exento con derecho a reclamar más de una de las deducciones de las Columnas a, b, c y d de la Parte I, y la suma de dichas deducciones es mayor que el IFI del año)			Límite para el año	Arrastre a años futuros
Orden para reclamar las deducciones especiales					
1.	Ingreso de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Anejo M Incentivos, Parte I, línea 5)	(1)		00	
2.	Menos: Deducción por nómina (manufactura solamente)				
(a)	5% de la nómina de producción (Hasta un 50% de la línea 1)	(2a)	00		
(b)	Si la línea 1 es menor de \$500,000, anote \$100,000	(2b)	00		
(c)	Anote la mayor de la línea 2(a) ó 2(b)	(2c)		00	
3.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción por nómina (Línea 1 menos línea 2(c). No puede ser menor de cero)	(3)		00	
4.	Anote la línea 2(c) hasta la cantidad que no exceda la línea 3 (Anote en el Anejo M Incentivos, Parte I, línea 6(a))	(4)			00
5.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 3)	(5)		00	
6.	Menos: Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos	(6)	00		
7.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 5 menos línea 6. No puede ser menor de cero)	(7)		00	
8.	Anote la línea 6 hasta el monto que no exceda la línea 7 (Anote en el Anejo M Incentivos, Parte I, línea 6(b))	(8)			00
9.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 7)	(9)		00	
10.	Menos: Deducción por gastos de investigación y desarrollo				
(a)	Año anterior	(10a)	00		
(b)	Año corriente	(10b)	00		
(c)	Total líneas 10(a) y 10(b)	(10c)		00	
11.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 9 menos línea 10(c). No puede ser menor de cero)	(11)		00	
12.	Anote la línea 10(c) hasta el monto que no exceda la línea 9 (Anote en el Anejo M Incentivos, Parte I, línea 6(c))	(12)			00
13.	Exceso de la línea 10(c) sobre la línea 9	(13)			00
14.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 11. No puede ser menor de cero)	(14)		00	
15.	Menos: Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo				
(a)	Año anterior	(15a)	00		
(b)	Año corriente	(15b)	00		
(c)	Total líneas 15(a) y 15(b)	(15c)		00	
16.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 14 menos línea 15(c). No puede ser menor de cero)	(16)		00	
17.	Anote la línea 15(c) hasta el monto que no exceda la línea 14 (Anote en el Anejo M Incentivos, Parte I, línea 6(d))	(17)			00
18.	Exceso de la línea 15(c) sobre la línea 14	(18)			00

Anejo N Incentivos

Rev. 05.01



INGRESO PARCIALMENTE EXENTO BAJO LA LEY 8 DE 1987

200__

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Número de Caso
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte IV, línea 39)	(1)		00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)		00
3. Ingreso neto de fomento industrial (Línea 1 menos línea 2. Si tuvo pérdida en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 10)	(3)		00
4. Pérdida neta de operaciones del año anterior. (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(4)		00
5. Ingreso neto de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Línea 3 menos línea 4)	(5)		00
6. Deducciones especiales para negocios exentos:			
a) Deducción por nómina (Véanse instrucciones Anejo N1 Incentivos)	(6a)	00	
b) Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos ..	(6b)	00	
c) Deducción por gastos de investigación y desarrollo	(6c)	00	
d) Deducción por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(6d)	00	
e) Total de deducciones	(6e)		00
7. Ingreso neto tributable de fomento industrial (Línea 5 menos línea 6(e). Si tuvo pérdidas en operaciones, no continúe . Anote cero aquí y en la línea 10)	(7)		00
8. Ingreso del período base bajo la Ley 135 (Anejo V Incentivos, Parte II, línea 4(a))	(8)		00
9. Cantidad exenta:			
(a) _____% de la línea 7 (Véanse instrucciones)	(9a)	00	
(b) _____% de la línea 8 si es un caso renegociado bajo la Ley 135.....	(9b)	00	
10. Ingreso neto sujeto a contribución (Línea 7 menos línea 9(a) ó línea 8 menos línea 9(b), la que aplique. Anote aquí y en el Anejo K Incentivos, Parte I, línea 1(c)).....	(10)		00

Parte II Contribución Adicional Especial Sección 3(a) de la Ley 8 de 1987 (Véanse instrucciones)

1. Anote la cantidad de la Parte III, línea 14	(1)		00
2. Anote la cantidad de la Parte III, línea 1, 9 y 10, las que apliquen	(2)	00	
3. Multiplique la línea 2 por .00075	(3)		00
4. Ingreso neto de fomento industrial (Parte I, línea 3 menos línea 4)	(4)	00	
5. Multiplique la línea 4 por .005	(5)		00
6. Contribución adicional especial (Anote aquí y en el Formulario 480.3(II), Parte I, línea 7, la menor de la línea 3 ó 5. En caso de decretos renegociados bajo la Ley 135 de 1997, anote el promedio de la contribución adicional especial pagada en los años comprendidos en el período base).....	(6)		00

Parte III		Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
a) Materiales	(2a)	00	
b) Artículos en proceso	(2b)	00	
c) Artículos terminados o mercadería	(2c)	00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00	
4. Jornales directos	(4)	00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte V)	(5)	00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
a) Materiales	(7a)	00	
b) Artículos en proceso	(7b)	00	
c) Artículos terminados o mercadería	(7c)	00	00
8. Beneficio bruto en ventas o producción	(8)		00
9. Ingreso de servicios designados	(9)		00
10. Renta	(10)		00
11. Intereses	(11)		00
12. Regalías	(12)		00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00
14. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00

Parte IV		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle)	(26)		00
27. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(27)		00
28. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación)	(28)		00
29. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(29)		00
30. Gastos de viajes	(30)		00
31. Servicios profesionales	(31)		00
32. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes cualificados (Véanse instrucciones).....	(32)		00
33. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(33)		00
34. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle).....	(34)		00
35. Donativos	(35)		00
36. Reparaciones	(36)		00
37. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle).....	(37)		00
38. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 37).....	(38)		00
39. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 38. Anote aquí y en la Parte I, línea 1)	(39)		00

Parte V		Otros Costos Directos	
1. Jornales, sueldos y bonificaciones ...	(1)	00	
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	
3. Seguro por desempleo	(3)	00	
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado ..	(4)	00	
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	
6. Otros seguros	(6)	00	
7. Arbitrios	(7)	00	
8. Participación distribuible del costo	(8)		00
9. Reparaciones	(9)		00
10. Luz y agua	(10)		00
11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)		00
12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)		00
13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Anote aquí y en la Parte III, línea 5)	(13)		00

Anejo N1 Incentivos

Rev. 05.01



COMPUTO DE LAS DEDUCCIONES ESPECIALES PARA NEGOCIOS EXENTOS BAJO LA LEY 8 DE 1987

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

200__

Nombre	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal	Número de Caso
Tipo de Negocio	<input type="checkbox"/> Conversión <input type="checkbox"/> Extensión	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____	
Período de vigencia para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____			

Parte I	Cómputo de las deducciones especiales			
	Deducción por Nómina (a) (manufatura)	Gastos de Adiestramiento (b) y Mejoramiento	Gastos de Investigación (c) y Desarrollo	Inversión en Edificios, (d) Estructuras y Maquinaria
1. Ingreso de fomento industrial (Anejo N Inc., Parte I, línea 5)	00			
2. Cantidad de la deducción:				
(a) Corriente		00	00	00
(b) Años anteriores			00	00
3. Suma de la línea 2, columnas (a) a la (d) (Si es mayor que la línea 1, no continúe . Complete la Parte II)	00			
4. Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 1)		00	00	00
5. Menos: Deducciones especiales según líneas 2(a) y 2(b):				
(a) Deducción por nómina	00	00		
(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento			00	
(c) Gastos de investigación y desarrollo				
(d) Inversión en edificios, estructuras y maquinaria				00
(e) Total líneas 5(a) a la 5(d), según aplique.....		00	00	00
6. Ingreso de fomento industrial para determinar la cantidad de la deducción (Línea 4 menos línea 5(e))		00	00	00
7. Cantidad de la deducción por:				
(a) Nómina				
(1) 5% de la nómina de producción (Anote el 5% de la nómina de producción hasta un 50% de la línea 1. Aplica solamente a las conversiones bajo la Sección 3(i)(2) ó 3(i)(3))	00			
(2) 15% de la nómina de producción (Si la línea 1 es menor de \$30,000 por empleo de producción, anote el 15% de la nómina de producción hasta un 50% de la línea 1. Aplica para concesiones nuevas o conversiones bajo la Sección 3(i)(1)).....	00			
(3) Si la línea 1 es menor de \$500,000 y la corporación mantiene empleadas un promedio de 15 personas o más, anote \$100,000 aquí (Véanse instrucciones)	00	00		
(4) Anote la mayor de la línea 7(a)(1), 7(a)(2) ó 7(a)(3)			00	
(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (7b)			00	
(c) Gastos de investigación y desarrollo				00
(d) Inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo				
8. Total de deducciones:				
(a) Año corriente (Líneas 7(a)(4) a la 7(d), según aplique)		00	00	00
(b) Años anteriores		00	00	00
(c) Total (Suma líneas 8(a) y 8(b))		00	00	00
9. Deducciones admisibles (Línea 8(c) hasta la cantidad de la línea 6. Si es menor que la línea 6, anote las cantidades en el Anejo N Inc., Parte I, línea 6. Si es mayor que la línea 6, complete la Parte II de este anejo)		00	00	00
10. Deducciones para arrastrar a años subsiguientes (Si la línea 8(c) es mayor que la línea 6 y no viene obligado a completar la Parte II) (Véanse instrucciones)			00	00

Parte II	Reglas Especiales (Aplican al negocio exento con derecho a reclamar más de una de las deducciones de las Columnas a, b, c y d de la Parte I, y la suma de dichas deducciones es mayor que el IFI del año)	Límite para el año	Arrastre a años futuros
Orden para reclamar las deducciones especiales			
1.	Ingreso de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Anejo N Incentivos, Parte I, línea 5) (1)	00	
2.	Menos: Deducción por nómina (manufactura solamente)		
(a)	5% de la nómina de producción (Hasta un 50% de la línea 1) (2a)	00	
(b)	15% de la nómina de producción (Si la línea 1 es menor de \$30,000 por empleo de producción hasta un 50% de la línea 1) (2b)	00	
(c)	Si la línea 1 es menor de \$500,000 y la corporación mantiene empleadas un promedio de 15 personas o más, anote \$100,000 (2c)	00	
(d)	Anote la mayor de la línea 2(a), 2(b) ó 2(c) (2d)	00	
3.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción por nómina (Línea 1 menos línea 2(d). No puede ser menor de cero) (3)	00	
4.	Anote la línea 2(d) hasta la cantidad que no exceda la línea 3 (Anote en el Anejo N Incentivos, Parte I, línea 6(a)) (4)		00
5.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 3) (5)	00	
6.	Menos: Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (6)	00	
7.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 5 menos línea 6. No puede ser menor de cero) (7)	00	
8.	Anote la línea 6 hasta el monto que no exceda la línea 7 (Anote en el Anejo N Incentivos, Parte I, línea 6(b)) (8)		00
9.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 7) (9)	00	
10.	Menos: Deducción por gastos de investigación y desarrollo		
(a)	Año anterior (10a)	00	
(b)	Año corriente (10b)	00	
(c)	Total líneas 10(a) y 10(b) (10c)	00	
11.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 9 menos línea 10(c). No puede ser menor de cero). (11)	00	
12.	Anote la línea 10(c) hasta el monto que no exceda la línea 9 (Anote en el Anejo N Incentivos, Parte I, línea 6(c)) (12)		00
13.	Exceso de la línea 10(c) sobre la línea 9 (13)		00
14.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 11. No puede ser menor de cero) (14)	00	
15.	Menos: Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo		
(a)	Año anterior (15a)	00	
(b)	Año corriente (15b)	00	
(c)	Total líneas 15(a) y 15(b) (15c)	00	
16.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 14 menos línea 15(c). No puede ser menor de cero) (16)	00	
17.	Anote la línea 15(c) hasta el monto que no exceda la línea 14 (Anote en el Anejo N Incentivos, Parte I, línea 6(d)) (17)		00
18.	Exceso de la línea 15(c) sobre la línea 14 (18)		00

Anejo O Incentivos

Rev. 05.01



**CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS OPCIONAL
PARA NEGOCIOS EXENTOS DE ACUERDO
A LA SECCION 3A DE LA LEY 8 DE 1987**

200 _____

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)
Año comenzado el ___ de _____ de ___ y terminado el ___ de _____ de _____

Nombre	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Número de Caso

Parte I Cuestionario

Si la entidad exenta tiene más de un decreto y los decretos proveen diferentes tasas contributivas de exención para contribución sobre ingresos, deberá completar un Anejo O Incentivos para cada uno.

Número de Anejos O Incentivos sometidos:

		Sí	No
1. ¿Ejerció la elección bajo la Sección 3A de la Ley 8 de 1987? Si la respuesta es "Sí", continúe completando este Anejo. Si contestó "No", no continúe (1) (1)		
2. ¿Es éste el primer año de esta elección? Si contestó "Sí", someta copia de esta aprobación..... (2) (2)		
3. ¿Efectuó o va a efectuar la inversión de por lo menos el 25% de su ingreso neto de fomento industrial dentro del tiempo requerido en inversiones 2(j) por un período no menor de 5 años? (Para estos propósitos, el IFI neto no incluye el ingreso de inversiones 2(j)) (3) (3)		
4. ¿Efectuó o va a efectuar la inversión de por lo menos el 50% de su ingreso neto de fomento industrial dentro del tiempo requerido en inversiones 2(j) por un período no menor de 5 años? (Para estos propósitos, el IFI neto no incluye el ingreso de inversiones 2(j)) (4) (4)		

Parte II Cómputo de la Contribución Opcional

1. Ingreso neto de fomento industrial (Anejo M Incentivos o N Incentivos, Parte I, línea 7 ó 8, la que aplique) (1)							00
2. Más ingreso por intereses de ciertas inversiones 2(j) (Véanse instrucciones) (2)							00
3. Total de ingreso de fomento industrial sujeto a contribución (Sume líneas 1 y 2) (3)							00
4. Tipo contributivo antes de los créditos por inversión (Marque el encasillado que aplique):							
<input type="checkbox"/> a) Negocio exento es 90% exento (Anote el 14% en la línea 4(c), no complete línea 4(b))..... (4a)				14%			
<input type="checkbox"/> b) Negocio exento es menor de 90% exento (Complete las líneas 4(b)(2) a la 4(b)(4))							
(1) % de exención base (4b1)				90%			
(2) Núm. de Caso _____ Exención de contribución sobre ingresos (4b2)							
(3) Línea 4(b)(1) menos línea 4(b)(2) (4b3)				%			
(4) Multiplique la línea 4(b)(3) por 45% (4b4)				%			
c) Sume el por ciento en las líneas 4(a) y 4(b)(4) (4c)				%			
d) Otros <i>upfront taxes</i> (4d)				%			
e) Tasa contributiva antes de los créditos por inversión (Línea 4(c) ó 4(d), la que sea menor) (4e)				%			
5. Menos créditos por inversión (Si contestó "Sí" en la Parte I, pregunta 3, anote 3%. Si contestó "Sí" en la Parte I, pregunta 4, anote 5%) (5)							%
6. Tipo porcentual después de los créditos (Línea 4(e) menos línea 5) (6)							%
7. Total de contribución (Multiplique la línea 3 por el por ciento de la línea 6) (7)							00
8. Menos créditos:							
a) Créditos especiales otorgados (Art. 41A-6) (No debe exceder el 50% de la línea 7).... (8a)							00
b) Otros créditos (Véanse instrucciones) (8b)							00
c) Total créditos (Sume líneas 8(a) y 8(b)) (8c)							00
9. Total contribución a pagar (Línea 7 menos línea 8(c). Anote la diferencia aquí y en el Formulario 480.3(II), Parte I, línea 1(b)) (9)							00

Anejo P Incentivos

Rev. 05.01



**INGRESO DE OPERACIONES TOTALMENTE
TRIBUTABLES O INGRESO PARCIALMENTE EXENTO
BAJO LA LEY 148 DE 1988, LEY 75 DE 1995, LEY 225
DE 1995, LEY 14 DE 1996 Y LEY 178 DE 2000**

200 _____

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)
Año comenzado el ___ de _____ de ___ y terminado el ___ de _____ de _____

Nombre	Número de Caso	Número de Identificación Patronal						
Tipo de Negocio		<input type="checkbox"/> Ingreso de operaciones totalmente tributables <input type="checkbox"/> Ingreso parcialmente exento bajo: <table style="display: inline-table; vertical-align: top; margin-left: 20px;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ley 178 de 2000</td> <td><input type="checkbox"/> Ley 225 de 1995</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ley 148 de 1988</td> <td><input type="checkbox"/> Ley 14 de 1996</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Ley 75 de 1995</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> Ley 178 de 2000	<input type="checkbox"/> Ley 225 de 1995	<input type="checkbox"/> Ley 148 de 1988	<input type="checkbox"/> Ley 14 de 1996	<input type="checkbox"/> Ley 75 de 1995	
<input type="checkbox"/> Ley 178 de 2000	<input type="checkbox"/> Ley 225 de 1995							
<input type="checkbox"/> Ley 148 de 1988	<input type="checkbox"/> Ley 14 de 1996							
<input type="checkbox"/> Ley 75 de 1995								

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte III, línea 44)	(1)		00
2. Dedución por pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(2)		00
3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones antes de las exenciones (Línea 1 menos línea 2)	(3)		00
4. Cantidad exenta: <input type="text" value=""/> % de la línea 3 (Aplica sólo a ingreso parcialmente exento bajo la Ley 148, Ley 75, Ley 225 y Ley 14. Véanse instrucciones)	(4)		00
5. Ingreso neto antes del crédito por dividendos o ganancias recibidos de corporaciones domésticas o sociedades.....	(5)		00
6. Menos: Crédito por dividendos o ganancias recibidos de corporaciones o sociedades domésticas (Véanse instrucciones)	(6)		00
7. Ingreso neto sujeto a contribución (Línea 5 menos línea 6. Anote aquí y en el Anejo K Inc., Parte I, línea 1(d)).	(7)		00

Parte II Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos

1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
a) Materiales	(2a)		00
b) Artículos en proceso	(2b)		00
c) Artículos terminados o mercadería	(2c)		00
3. Compra de materiales o mercadería	(3)		00
4. Jornales directos	(4)		00
5. Otros costos directos (Detalle en Parte IV)	(5)		00
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)		00
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"			
a) Materiales	(7a)		00
b) Artículos en proceso	(7b)		00
c) Artículos terminados o mercadería	(7c)		00
8. Beneficio bruto en venta o producción	(8)		00
9. Ganancia neta de capital (Anejo D Corporación y Sociedad)	(9)		00
10. Ganancia neta (o pérdida) en la venta de propiedad que no sea activo de capital (Anejo D Corporación y Sociedad)	(10)		00
11. Renta	(11)		00
12. Intereses	(12)		00
13. Dividendos de corporaciones y distribuciones de sociedades: (a) Domésticas _____ (b) Extranjeras _____	(13)		00
14. Ingreso neto (o pérdida) distribuible de sociedades especiales	(14)		00
15. Otros ingresos (Someta detalle)	(15)		00
16. Ingreso de casinos	(16)		00
17. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 16)	(17)		00

Parte III		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
18. Compensación a oficiales (18)		00	
19. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados (19)		00	
20. Comisiones a negocios (20)		00	
21. Seguro social federal (FICA) (21)		00	
22. Seguro por desempleo (22)		00	
23. Primas del Fondo del Seguro del Estado (23)		00	
24. Seguro médico o de hospitalización (24)		00	
25. Seguros (25)		00	
26. Intereses (26)		00	
27. Renta (27)		00	
28. Contribuciones sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____ (28)		00	
29. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle)..... (29)		00	
30. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros..... (30)		00	
31. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación)..... (31)		00	
32. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones).. (32)		00	
33. Gastos de viajes (33)		00	
34. Servicios profesionales (34)		00	
35. Aportaciones a planes de retiro u otros planes cualificados (Véanse instrucciones)..... (35)		00	
36. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)..... (36)		00	
37. Depreciación flexible (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)..... (37)		00	
38. Depreciación acelerada (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)..... (38)		00	
39. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle) (39)		00	
40. Donativos (40)		00	
41. Reparaciones (41)		00	
42. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle) (42)		00	
43. Total de deducciones (Sume líneas 18 a la 42) (43)			00
44. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 17 menos línea 43. Anote en la Parte I, línea 1) (44)			00

Parte IV		Otros Costos Directos	
1. Jornales, sueldos y bonificaciones..... (1)		00	
2. Seguro social federal (FICA)..... (2)		00	
3. Seguro por desempleo..... (3)		00	
4. Primas del Fondo del Seguro del Estado (4)		00	
5. Seguro médico o de hospitalización (5)		00	
6. Otros seguros..... (6)		00	
7. Arbitrios..... (7)		00	
8. Reparaciones..... (8)		00	
9. Luz y agua (9)			00
10. Depreciación corriente (Anejo E)..... (10)			00
11. Depreciación flexible (Anejo E)..... (11)			00
12. Depreciación acelerada (Anejo E)..... (12)			00
13. Otros gastos (Someta detalle) (13)			00
14. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 13. Anote aquí y en la Parte II, línea 5)..... (14)			00

Anejo V Incentivos

Rev. 05.01



CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA LEY 135 DE 1997

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

200__

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	<input type="checkbox"/> Conversión <input type="checkbox"/> Extensión	Número de Caso
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____	

Parte I Cuestionario (Aplica solo a casos renegociados)

	Sí	No
1. ¿Estuvo acogido a la contribución opcional para alguno de los años incluidos en el cómputo del ingreso promedio del período base? (Véanse instrucciones)..... (1)		
Tasa <input type="text"/> % <input type="checkbox"/> Opción 3A; Años _____ <input type="checkbox"/> Otros; Años _____		
2. ¿Estuvo el ingreso 2(j) sujeto a tributación durante todos los años incluidos en el cómputo del ingreso promedio del período base? (Véanse instrucciones)..... (2)		
Tasa <input type="text"/> % <input type="checkbox"/> Opción 3A (Anote la cantidad de la Parte II, línea 4(b) de este anejo en el Anejo O Incentivos, Parte II, línea 2) <input type="checkbox"/> Otros (Especifique) _____		
3. ¿Estuvo el ingreso 2(j) sujeto a tributación durante alguno de los años incluidos en el cómputo del ingreso promedio del período base? (Véanse instrucciones)..... (3)		
Tasa <input type="text"/> % <input type="checkbox"/> Opción 3A; Años _____ <input type="checkbox"/> Otros; Años _____		

Parte II Cómputo del Ingreso Promedio del Período Base (Aplica solo a casos renegociados)

1. Ingreso de fomento industrial de los 5 años anteriores a la renegociación (Parte I, líneas 2 y 7 de los Anejos M Incentivos y N Incentivos, o Parte II, líneas 1 y 2 del Anejo O Incentivos)

Año	_____	_____	_____	_____	_____
(a) IFI	00	00	00	00	00
(b) 2 (j)	00	00	00	00	00
	(a) IFI			(b) 2 (j)	
2. Ingreso promedio de los 3 años con mayor ingreso (2)				00	00
3. Ingreso de fomento industrial del año anterior a la renegociación (3)				00	
4. Ingreso del período base (Línea 2 ó 3, la que sea mayor. Véanse instrucciones) (4)				00	00

Parte III Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte VI, línea 39) (1)		00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones) (2)		00
3. Total ingreso (o pérdida) de fomento industrial (Línea 1 menos línea 2. Si tuvo pérdida en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 5)..... (3)		00
4. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)..... (4)		00
5. Ingreso neto de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Línea 3 menos línea 4. Si es igual o menor de 0, no continúe) (5)		00
6. Deducciones especiales para negocios exentos:		
a) Deducción por nómina (Véanse instrucciones Anejo V1 Incentivos) (6a)	00	
b) Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos ... (6b)	00	
c) Deducción por gastos de investigación y desarrollo..... (6c)	00	
d) Deducción por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo (6d)	00	
e) Total de deducciones (6e)		00
7. Ingreso neto de fomento industrial después de las deducciones (Línea 5 menos línea 6(e)) (7)		00
8. Menos: Ingreso del período base (Parte II, línea 4, Columna (a). Véanse instrucciones) (8)		00
9. Ingreso neto de fomento industrial sujeto a contribución (Línea 7 menos línea 8. Véanse instrucciones). (9)		00

Parte IV Cómputo de la Contribución

1. Tasa fija de contribución sobre IFI: (1a) <input type="checkbox"/> 7% (1b) <input type="checkbox"/> 4% (1c) <input type="checkbox"/> otro <input type="text"/> %		00
2. Total de contribución (Multiplique línea 9 por línea 1) (2)		00
3. Menos créditos:		
a) Créditos especiales otorgados (Art. 41A-6) (No debe exceder del 50% de la línea 2) ..(3a)	00	
b) Crédito por productos manufacturados en PR (Véanse instrucciones) (3b)	00	
c) Crédito por pérdida de la corporación matriz en los E. U. (Véanse instrucciones) .. (3c)	00	
d) Crédito por regalías (3d)	00	
e) Otros créditos aplicables (3e)	00	
f) Total créditos (Suma líneas 3(a) a la 3(e)) (3f)		00
4. Total contribución a pagar (Línea 2 menos línea 3(f). Anote la diferencia aquí y en el Formulario 480.3(II), Parte I, línea 1(c)) (4)		00
5. Anote aquí: el 95% del total de la línea 4 (5a) <input type="text"/> 00 y el 5% del total de la línea 4 (5b)		00

Parte V		Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año	<input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"		
a) Materiales	(2a)	00	
b) Artículos en proceso	(2b)	00	
c) Artículos terminados o mercadería	(2c)	00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00	
4. Jornales directos	(4)	00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte VII)	(5)	00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año	<input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"		
a) Materiales	(7a)	00	
b) Artículos en proceso	(7b)	00	
c) Artículos terminados o mercadería	(7c)	00	00
8. Beneficio bruto en ventas o producción	(8)		00
9. Ingreso de servicios designados	(9)		00
10. Renta	(10)		00
11. Intereses	(11)		00
12. Regalías	(12)		00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00
14. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00

Parte VI		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales	(15)	00	
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)	00	
17. Comisiones a negocios	(17)	00	
18. Seguro social federal (FICA)	(18)	00	
19. Seguro de desempleo	(19)	00	
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)	00	
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)	00	
22. Seguros	(22)	00	
23. Intereses	(23)	00	
24. Renta	(24)	00	
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)	00	
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle)	(26)	00	
27. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(27)	00	
28. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación)	(28)	00	
29. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____)(Véanse instrucciones)	(29)	00	
30. Gastos de viajes	(30)	00	
31. Servicios profesionales	(31)	00	
32. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes cualificados (Véanse instrucciones)	(32)	00	
33. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(33)	00	
34. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(34)	00	
35. Donativos	(35)	00	
36. Reparaciones	(36)	00	
37. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(37)	00	
38. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 37)	(38)		00
39. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 38. Anote aquí y en la Parte III, línea 1)	(39)		00

Parte VII		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Participación distribuible del costo	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Reparaciones	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Luz y agua	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00	13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Anote en la Parte V, línea 5)	(13)	00
7. Arbitrios	(7)	00			

Anejo V1 Incentivos

Rev. 05.01



COMPUTO DE LAS DEDUCCIONES ESPECIALES PARA NEGOCIOS EXENTOS BAJO LA LEY 135 DE 1997

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

200__

Nombre	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal	Número de Caso
Tipo de Negocio	Período de vigencia para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido: _____	
		<input type="checkbox"/> Conversión <input type="checkbox"/> Extensión	

Parte I	Cómputo de las deducciones especiales			
	(a) Deducción por Nómina (manufactura)	(b) Gastos de Adiestramiento y Mejoramiento	(c) Gastos de Investigación y Desarrollo	(d) Inversión en Edificios, Estructuras y Maquinaria
1. Ingreso de fomento industrial (Anejo V Inc., Parte III, línea 5)..... (1)	00			
2. Cantidad de la deducción:				
(a) Corriente (2a)		00	00	00
(b) Años anteriores (2b)			00	00
3. Suma de la línea 2, columnas (a) a la (d) (Si es mayor que la línea 1, no continúe . Complete la Parte II) (3)	00			
4. Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 1)..... (4)	00		00	00
5. Menos: Deducciones especiales según líneas 2(a) y 2(b):	00			
(a) Deducción por nómina (5a)		00		
(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento (5b)			00	
(c) Gastos de investigación y desarrollo (5c)				00
(d) Inversión en edificios, estructuras y maquinaria (5d)				00
(e) Total líneas 5(a) a la 5(d), según aplique..... (5e)	00	00	00	00
6. Ingreso de fomento industrial para determinar la cantidad de la deducción (Línea 4 menos línea 5(e)) (6)	00			
7. Cantidad de la deducción por:				
(a) Nómina				
(1) 15% de la nómina de producción hasta un 50% de la línea 1 (7a1)	00			
(2) Si la línea 1 es menor de \$500,000 y mantiene empleadas 15 personas o más, anote \$100,000 .. (7a2)	00			
(3) Anote la mayor de la línea 7(a)(1) ó 7(a)(2) (7a3)	00			
(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (7b)		00		
(c) Gastos de investigación y desarrollo (7c)			00	
(d) Inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo (7d)				00
8. Total de deducciones:				
(a) Año corriente (Líneas 7(a)(3) a la 7(d), según aplique) (8a)	00	00	00	00
(b) Años anteriores (8b)			00	00
(c) Total (Suma líneas 8(a) y 8(b)) (8c)	00	00	00	00
9. Deducciones admisibles (Línea 8(c) hasta la cantidad de la línea 6. Si es menor que la línea 6, anote las cantidades en el Anejo V Inc., Parte III, línea 6. Si es mayor que la línea 6, complete la Parte II de este anejo) (9)	00		00	00
10. Deducciones para arrastrar a años subsiguientes (Si la línea 8(c) es mayor que la línea 6 y no viene obligado a completar la Parte II) (Véanse instrucciones) (10)			00	00

Parte II	Reglas Especiales (Aplican al negocio exento con derecho a reclamar más de una de las deducciones de las Columnas a, b, c y d de la Parte I, y la suma de dichas deducciones es mayor que el IFI del año)	Límite para el año	Arrastre a años futuros
Orden para reclamar las deducciones especiales			
1.	Ingreso de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Anejo V Incentivos, Parte III, línea 5) (1)	00	
2.	Menos: Deducción por nómina (manufactura solamente)		
(a)	15% de la nómina de producción (Si la línea 1 es menor de \$30,000 por empleo de producción hasta un 50% de la línea 1) (2a)	00	
(b)	Si la línea 1 es menor de \$500,000 y la corporación mantiene empleadas un promedio de 15 personas o más, anote \$100,000 (2b)	00	
(c)	Anote la mayor de la línea 2(a) ó 2(b) (2c)	00	
3.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción por nómina (Línea 1 menos línea 2(c). No puede ser menor de cero) (3)	00	
4.	Anote la línea 2(c) hasta la cantidad que no exceda la línea 3 (Anote en el Anejo V Incentivos, Parte III, línea 6(a)) (4)		00
5.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 3) (5)	00	
6.	Menos: Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (6)	00	
7.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 5 menos línea 6. No puede ser menor de cero) (7)	00	
8.	Anote la línea 6 hasta el monto que no exceda la línea 7 (Anote en el Anejo V Incentivos, Parte III, línea 6(b)) (8)		00
9.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 7) (9)	00	
10.	Menos: Deducción por gastos de investigación y desarrollo		
(a)	Año anterior (10a)	00	
(b)	Año corriente (10b)	00	
(c)	Total líneas 10(a) y 10(b) (10c)	00	
11.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 9 menos línea 10(c). No puede ser menor de cero). (11)	00	
12.	Anote la línea 10(c) hasta el monto que no exceda la línea 9 (Anote en el Anejo V Incentivos, Parte III, línea 6(c)) (12)		00
13.	Exceso de la línea 10(c) sobre la línea 9 (13)		00
14.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 11. No puede ser menor de cero) (14)	00	
15.	Menos: Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo		
(a)	Año anterior (15a)	00	
(b)	Año corriente (15b)	00	
(c)	Total líneas 15(a) y 15(b) (15c)	00	
16.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 14 menos línea 15(c). No puede ser menor de cero) (16)	00	
17.	Anote la línea 15(c) hasta el monto que no exceda la línea 14 (Anote en el Anejo V Incentivos, Parte III, línea 6(d)) (17)		00
18.	Exceso de la línea 15(c) sobre la línea 14 (18)		00

Anejo W Incentivos

Rev. 05.01



CONTRIBUCION SOBRE INGRESOS

**ENTIDAD FILMICA
BAJO LA LEY 362 DE 1999**

Para rendirse con el Formulario 480.3(II)

Año comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

200__

Nombre	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Número de Caso

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución	
1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte IV, línea 39)	(1) 00
2. Dedución por pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(2) 00
3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones (Línea 1 menos línea 2)	(3) 00

Parte II Cómputo de la Contribución	
4. Tasa fija de contribución	(4) 7 %
5. Total de contribución (multiplique la línea 3 por línea 4)	(5) 00

Parte III Beneficio Bruto en Ventas y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1) 00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción	
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	
a) Materiales	(2a) 00
b) Artículos en proceso	(2b) 00
c) Artículos terminados o mercadería	(2c) 00
3. Compra de materiales o mercadería	(3) 00
4. Jornales directos	(4) 00
5. Otros costos directos (Detalle en Parte V)	(5) 00
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6) 00
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	
a) Materiales	(7a) 00
b) Artículos en proceso	(7b) 00
c) Artículos terminados o mercadería	(7c) 00
8. Beneficio bruto en venta o producción	(8) 00
9. Ganancias de activos de capital (Someta Anejo D Corporación y Sociedad)	(9) 00
10. Ganancia neta (o pérdida) en la venta o permuta de propiedad que no sea activo de capital (Someta Anejo D Corporación y Sociedad)	(10) 00
11. Intereses	(11) 00
12. Renta	(12) 00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13) 00
14. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 13)	(14) 00

Parte IV		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (Someta detalle)	(26)		00
27. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(27)		00
28. Gastos de vehículos de motor (No incluya depreciación)	(28)		00
29. Gastos de comidas y entretenimiento (Total _____) (Véanse inst.)....	(29)		00
30. Gastos de viajes	(30)		00
31. Servicios profesionales	(31)		00
32. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes cualificados (Véanse instrucciones).....	(32)		00
33. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E).....	(33)		00
34. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(34)		00
35. Donativos	(35)		00
36. Reparaciones	(36)		00
37. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(37)		00
38. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 37).....	(38)		00
39. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Línea 14 menos línea 38. Anote aquí y en la Parte I, línea 1).....	(39)		00

Parte V		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Reparaciones	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Luz y agua	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Depreciación (Someta Anejo E)...	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Otros gastos (Someta detalle)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 11. Igual a la Parte III, línea 5)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00			
7. Arbitrios	(7)	00			

Formulario 480-E

Form
Rev. 05.01



DECLARACION DE CONTRIBUCION ESTIMADA
ESTIMATED TAX DECLARATION

PARA USO OFICIAL
FOR OFFICIAL USE

Número de Serie - Serial Number

Número de Seguro Social o Identificación Patronal - Social Security or Employer's Identification Number

Año que comienza el - Taxable year beginning on
Día ____ / Mes ____ / Año ____
Day Month Year

Individuo Individual Corporación Corporation Sociedad Partnership

Año que termina el - Taxable year ending on
Día ____ / Mes ____ / Año ____
Day Month Year

Declaración Enmendada Amended Declaration Declaración Original Original Declaration

Si tiene la obligación de rendir una Declaración de Contribución Estimada, no podrá acogerse al beneficio de pagar el balance pendiente de pago de la contribución en dos plazos. If you are required to file an Estimated Tax Declaration, you are not entitled to the benefit of paying the balance of tax due in two installments.

Nombre y dirección del contribuyente - Taxpayer's name and address

Sello de Recibo
Receipt Stamp

1. Total Contribución Estimada Total Estimated Tax		00
2. Crédito Estimado por Cantidades Retenidas o Pagadas Estimated Credit for Amounts Withheld or Paid		00
3. Contribución Estimada Ajustada (Línea 1 menos línea 2) Adjusted Estimated Tax (Subtract line 2 from line 1)		00
4. Crédito por Contribución Pagada en Exceso Credit for Tax Paid in Excess		00
5. Contribución Estimada a Pagar (Línea 3 menos línea 4) Estimated Tax to be Paid (Subtract line 4 from line 3)		00
6. Importe de cada Plazo Amount of each Installment		00
7. Crédito por Contribución Pagada en Exceso No Reclamado en línea 4 Credit for Tax Paid in Excess not Claimed on line 4		00
8. Balance a Pagar: Balance to be paid:	(a) Primer Plazo First Installment	00
	(b) Segundo Plazo Second Installment	00
	(c) Tercer Plazo Third Installment	00
	(d) Cuarto Plazo Fourth Installment	00

JURAMENTO - OATH

Declaro bajo penalidad de perjurio que esta declaración ha sido examinada por mí y que según mi mejor información y creencia es cierta, correcta y completa.

I hereby declare under penalty of perjury that this declaration has been examined by me and to the best of my knowledge and belief is true, correct and complete.

Título - Title

Firma del Contribuyente o Representante Autorizado
Taxpayer's or Duly Authorized Agent's Signature

Fecha - Date

Nota: Esta declaración no se deberá enviar con la planilla. La misma deberá rendirse por separado en la Colecturía del municipio donde reside o enviarla al: DEPARTAMENTO DE HACIENDA PO BOX 9022501 SAN JUAN PR 00902-2501.
Note: This declaration should not be sent with the return. The same must be filed separately at the Internal Revenue Collections Office of the municipality where you reside or sent to: DEPARTMENT OF THE TREASURY PO BOX 9022501 SAN JUAN PR 00902-2501.



CAMBIO DE DIRECCION - CHANGE OF ADDRESS

<p>INSTRUCCIONES: Complete las líneas 1 a la 11. Favor de escribir en letra de MOLDE toda la información, excepto la línea 10. INSTRUCTIONS: Complete lines 1 through 11. Please PRINT all information, except line 10.</p>							
<p>1. Marque: <input type="checkbox"/> Dirección Postal - Postal Address Check: <input type="checkbox"/> Dirección Residencial - Home Address</p>		<p>2. El cambio de dirección es para (Marque uno): <input type="checkbox"/> Individuo - Individual Change of address is for (Check one): <input type="checkbox"/> Negocio - Business <input type="checkbox"/> Corp. o Soc. - Corp. or Partnership</p>					
<p>3. Número de Seguro Social o Número de Identificación Patronal: Social Security Number or Employer's Identification Number:</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%; border: 1px solid black;"> </td> </tr> </table>							
<p>4. Nombre del Contribuyente (Deje un espacio en blanco entre cada nombre) Taxpayer's Name (Leave a blank space between names)</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%; border: 1px solid black;"> </td> </tr> </table>							
<p>5. Nombre de la persona que somete el cambio de dirección (Deje un espacio en blanco entre cada nombre) Name of the person submitting the change of address (Leave a blank space between names)</p> <table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:25%; border: 1px solid black;"> </td> </tr> </table>							
6. Dirección Postal Postal Address	<p>Condominio o Urbanización - Condominium or Urbanization</p>		<p>PO BOX _____ RR _____ BOX _____ HC _____ BOX _____</p>				
	<p>Número y Calle - Number and Street</p>		<p>Apt _____ Suite _____</p>				
	<p>Municipio o Ciudad - Municipality or City</p>	<p>País - Country</p>	<p>Código Postal - Zip Code/+ 4</p>				
7. Dirección Residencial Home Address	<p>Condominio o Urbanización - Condominium or Urbanization</p>						
	<p>Número y Calle - Number and Street</p>		<p>Apt _____ Suite _____</p>				
	<p>Municipio o Ciudad - Municipality or City</p>	<p>País - Country</p>	<p>Código Postal - Zip Code/+ 4</p>				
<p>8. Teléfono de Residencia Home Telephone No.</p>		<p>9. Teléfono de Oficina Office Telephone No.</p>					
<p>10. Firma - Signature</p>		<p>11. Fecha - Date</p>					
<p>12. Iniciador</p>		<p>13. Fecha de entrada</p>	<p>14. Iniciales</p>				